



TEPEXIC
Lugar entre peñascos

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY,
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF. ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNIO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ
FLORES

ING. GILBERTO OLVERA ALONSO

LIC. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA DECIMOSÉPTIMA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO.

En el municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, siendo las **diecisiete horas con diez minutos del día dieciocho de agosto del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 20 Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo y como medida extraordinaria debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), reunidos en sesión de aplicación electrónica denominada ZOOM con el propósito de celebrar la Sesión Pública Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento. En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional Lic. Salvador Jiménez Calzadilla, autorizó el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento Lic. Javier Silva Chávez, quien procedió a dar lectura al Proyecto del orden del día de la **Decimoséptima Sesión Pública Ordinaria** correspondiente a esta fecha, siendo el Proyecto del Orden del día el siguiente:

PRIMERO.- Lectura de Orden del Día

- 1.- Lectura del proyecto del orden del día.
- 2.- Lista de asistencia.
- 3.- Verificación del quórum legal.
- 4.- Declaración de apertura de los Trabajos de la sesión.
- 5.- Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
- 6.- Aprobación del orden del día.
- 7.- Aprobación del Acta de la Decimosexta Sesión Pública Ordinaria de Cabildo.
- 8.- Lectura de la correspondencia recibida.
- 9.- Presentación de la iniciativa del Reglamento para el Acceso de Mujeres a una vida libre de violencia del municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.
- 10.- Presentación de Informes y Dictámenes de las Comisiones.
 - a) Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen DC/CAHDUOT/001/2021 de la Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial por el que se aprueba la constitución y nomenclatura de la calle Cerrada los Cerezos, ubicada en la comunidad de Canteras de Villagrán.
- 11.- Asuntos Generales.
- 12.- Convocatoria para la siguiente sesión.
- 13.- Clausura de la sesión.

SEGUNDO.- En este acto el Secretario procede a realizar el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **dieciséis miembros del H. Ayuntamiento**, el ciudadano Salvador Jiménez Calzadilla en su calidad de Presidente Municipal Constitucional; María Antonieta López García Síndica Procurador Hacendaria; Amparo León Monroy Síndico Procurador Jurídico; Israel Mancilla Villaseñor, Claudia Angélica Cruz Calva, Axel Ignacio Dorantes Arroyo, Dolores Mayra De La Vega Sánchez, Alicia López Garrido, Carlos Osornio Villa, Yesenia Joseline Vázquez Flores, Gilberto Olvera Alonso, Lorenzo Cruz Carrizo, Oscar Jiménez Dimas, José Antonio León Olguin, Olga Enríquez Ugalde y Alba Nydia García Ávila en su carácter de regidores. No contando con la presencia de los regidores Víctor Trejo Ordaz y Rosa González Cruz.

TERCERO.- De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de dieciséis miembros del H. Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Decimoséptima Sesión Pública Ordinaria.

CUARTO.- El Presidente solicita a los presentes ponerse de pie y con fundamento en el Art. 37 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento y siendo las diecisiete horas con diez minutos del día dieciocho de agosto del año dos mil veintiuno, declara iniciada la Decimoséptima Sesión Pública Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

QUINTO.- El siguiente punto del orden del día es la **propuesta y en su caso aprobación del moderador para esta sesión**; el Presidente expone que en su carácter de Presidente Municipal Constitucional y de acuerdo con el Art. 49 de la Ley Orgánica Municipal, así como del Art. 53 BIS del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo., propone a la **Prof.ª Alicia López Garrido** como Moderadora para esta sesión, y solicita al Secretario someter esta propuesta a votación; el Secretario pone a consideración del pleno la propuesta de moderadora para esta sesión hecha por el Presidente Municipal. **Votación: aprobada por unanimidad.**

SEXTO.- Posteriormente, ya habiéndose dado a conocer el orden del día para esta sesión ordinaria, se continúa a su votación, resultando: **aprobado por unanimidad.**



TEPEXIC
"Lugar entre peñascos"

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF. ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORPIO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ
FLORES

ING. GILBERTO OLVERA ALONSO

LIC. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA



SÉPTIMO.- El siguiente punto del Orden del día corresponde a la Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Decimosexta Sesión Pública Ordinaria de Cabildo, en uso de la voz el Secretario Municipal se dirige al Moderador con fundamento en los artículos 52 en su fracción II, y 81 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento para solicitar su autorización para que la Secretaría a su cargo consulte al pleno del Ayuntamiento si se dispensa la lectura del Acta en comentario. El Moderador indica al Secretario proceder a formular la consulta sobre la dispensa que propone. A continuación, el Secretario somete a consideración de la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la Decimoquinta Sesión Pública Ordinaria de Cabildo, resultando de la **votación: dispensa aprobada por unanimidad.** -- El Moderador indica al Secretario continuar con la aprobación del acta, por lo que el Secretario pone a consideración de la Asamblea la aprobación del acta de la Decimosexta Sesión Pública Ordinaria de Cabildo, en uso de la voz solicita a los integrantes levantar la **votación: aprobado por unanimidad** -

OCTAVO; Continuando con el desahogo del siguiente punto relativo a la lectura de la Correspondencia Recibida: en uso de la voz el Secretario, con fundamento en los artículos 56 y 57 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, informa a los integrantes de la Asamblea sobre la documentación que ha sido recibida, misma que consta de 5 oficios, de los cuales: 2 oficios son dirigidos al Ayuntamiento Municipal; 1 oficio dirigido al Regidor José Antonio León Olguín, 2 oficios dirigidos al Regidor Axel Ignacio Dorantes Arroyo, así como tres invitaciones, dicha documentación fue entregada de manera oportuna a los síndicos y regidores correspondientes. Con respecto a los oficios dirigido al Pleno, informo lo siguiente: Oficio dirigido al Ayuntamiento Municipal con fecha 20 de julio del 2021 y recibido en la oficina el 2 de agosto del 2021, enviado por el Lic. José Alberto Sánchez Castañeda, Secretario de servicios legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, en el que remite acuerdo económico mediante el cual se exhorta al titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Hidalgo, y a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, así como a los Ayuntamientos del Estado en donde se cuente con ciclovías, para que de manera coordinada establezcan las medidas necesarias para crear cultura de movilidad y evitar que se obstaculice este tipo de infraestructura pública. -----

NOVENO; El siguiente punto corresponde a la Presentación de la iniciativa del Reglamento para el Acceso de Mujeres a una vida libre de violencia del municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo por parte de la Regidora Yesenia Joseline Vázquez Flores, quien realiza la exposición de motivos hablando de la finalidad del reglamento, así como el alcance y articulado, resaltando la importancia de este tema concluyendo con la petición de que sea turnado a mesa de trabajo con el Instituto Municipal de la Mujer, la comisión de Igualdad y Género, así como a la de Gobernación, Bando, Reglamentos y Circulares para la elaboración del dictamen correspondiente. El Secretario pone a consideración de los integrantes de la Asamblea el turnar la iniciativa a mesa de trabajo con el Instituto Municipal de la Mujer, la comisión de Igualdad y Género, así como a la de Gobernación, Bando, Reglamentos y Circulares para su dictamen y posterior aprobación. **Votación: aprobado por unanimidad.** -----

DÉCIMO.- El siguiente punto corresponde a la Presentación de Informes y dictámenes de las Comisiones. Se procede al Análisis, discusión y en su caso, aprobación del **DC/CAHDUOT/001/2021 de la Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial por el que se aprueba la constitución y nomenclatura de la calle Cerrada los Cerezos, ubicada en la comunidad de Cantera de Villagrán**. Después de realizarse la exposición se pone a consideración de la Asamblea su aprobación, resultando: **Votación: aprobado por unanimidad.** -----

DÉCIMO PRIMERO.- El siguiente punto del Orden del Día concierne a los Asuntos Generales. El Secretario Informa a los integrantes de la Asamblea que no se registraron asuntos generales. -----

DECIMO SEGUNDO.- Convocatoria para la siguiente sesión. Se cita a los miembros de este Ayuntamiento para la Decimoctava Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día miércoles primero de septiembre de dos mil veintiuno a las diecisiete horas. -----

DECIMO TERCERO.- Clausura de la Sesión; El Presidente declara que, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día dieciocho de agosto de dos mil veintiuno, se da por clausurada la Decimoséptima Sesión Pública Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo., ----- Constando la presente acta de dos fojas útiles, firmando de conformidad los que intervinieron en su aprobación. -----